

ACUERDOS RENUNCIÓN DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Con fecha de 22 de diciembre de 2021 a las 22:30 h se reúne la Junta Directiva de la federación extremeña de atletismo de forma telemática formada por los siguientes miembros de la misma:

- Antonio Campos Casares (presidente)
- José Ángel Rama García (vocal)
- Ana Fuentes Flecha (vocal)
- Juan Antonio Sánchez Aparicio (secretario general)
- Luis Ignacio Carretero García- Doncel (vocal)
- Juan Pablo Gómez Márquez (vocal)

Para abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Circular Proyecto de tecnificación (asignación de la puntuación para atletas y entrenadores).
2. Modificación del calendario actual: propuesta para eliminar algunas pruebas de cross por pista.
3. Otros puntos de interés. Ruegos y preguntas.

De forma general, los acuerdos aprobados en esta reunión han sido los siguientes:

1- Se da comienzo a la sesión con el punto nº2 a petición de algunos miembros de la Junta Directiva. Iniciado este punto, José Ángel interviene para hacer una pequeña introducción de lo que se pretende hacer en esta nueva Federación teniendo en cuenta la propuesta que se llevó a cabo en el área deportiva de establecer un calendario sin menos pruebas de cross, y utilizar ese dinero en la realización de pruebas de pista de menores tan demandadas por los clubes. Una vez realizada la explicación, Ana comenta que si se da el caso de eliminar pruebas, que deberíamos tener presente que dejamos las de Diputación de Cáceres, y que por lo tanto, en la provincia de Badajoz apenas va a haber crosses. Otras sugerencias de los miembros de la Junta es que además de hacerse pruebas de menores, exista la posibilidad de que se realicen hasta la categoría sub -18.

José Ángel plantea que esas pruebas de menores sean federadas y así evitamos el presupuesto de los autobuses, disponer de los 18.000 euros que dejamos de gastar con los crosses para realizar mayor número de pruebas de menores pero federadas. Al hilo de este temas, el presidente comenta que las pruebas de este año judex debido a temas de seguros, deben de ser federadas y a la vez judex.

Siguiendo con el tema de la eliminación de las pruebas de cross, el presidente entiende que no se puede realizar este año y propone hablar con los clubes para que vayan conociendo la nueva propuesta.

Se lleva a cabo la votación de si se quiere o no eliminar pruebas de cross y utilizar ese dinero para pista con menores. La votación es la siguiente.

Antonio: Sí

José Ángel: Sí

Luis: Sí
Ana: Sí
Juan Pablo: Sí

Después de esta votación, se lleva a cabo una votación más para si se estima que este año deberíamos empezar a cambiar las jornadas de cross y dejarlas en seis o siete. Se realiza la votación con estos resultados:

Antonio: 7
José Ángel: 6
Luis: 7
Ana: 7
Juan Pablo: 6

Por lo tanto queda aprobado que este año 2022 se llevará a cabo una liga de cross con 7 pruebas de la misma.

Se plantea por otro lado la pregunta de cuántas pruebas son puntuables para la liga, llegando a la conclusión de que sean cinco las pruebas puntuables, siendo los campeonatos de Extremadura las pruebas que no puntuarán.

Se abre otro debate para ver qué organizador se quedaría fuera este año, y se ponen en la mesa muchas propuesta, llegando a la conclusión final que se realizará una circular lo antes posible donde se ofrecerá las fechas que la Junta Directiva estima oportunas y en función de ellas que sean los organizadores los que decidan en qué fecha les compensa más poner su prueba y haya una subasta por si hay coincidencia de fechas. En el caso de que organizadores anteriores quieran acoger mejor el campeonato de Extremadura, deberían abonar el canon correspondiente sin tener miramientos en si ha sido un cross tradicional y compensarle así de esa manera.

2- PROYECTO DE TECNIFICACIÓN

En este segundo punto a tratar, Juan Pablo abre el tema, explicando como está establecido actualmente el proyecto de tecnificación para asignar cantidades económicas a los diferentes atletas que forman el núcleo de tecnificación de la Federación extremeña. Una vez terminada la explicación, Luis pregunta si se va a llevar a cabo una publicación al atletismo de las puntuaciones asignadas y la metodología de puntuar.

Por otro lado, Ana abre un debate argumentando que las puntuaciones asignadas hay que mejorarlas puesto que hay atletas internacionales y la asignación de 20 pts. por ser internacional es escasa, al igual que atletas de categorías menores, deben recibir una puntuación extra por ir a un nacional absoluto. Antonio continúa con el tema, y establece que se deberían recoger tres partidas de cara a un futuro: dividir el dinero en proyecto tecnificación, alto rendimiento y ayudas a deportistas que lo necesiten teniendo en cuenta su clase social.

Por otro lado, el Secretario General indica que las internacionalidades no se pueden puntuar iguales, no es la misma internacionalidad la de un atleta sub 18 que va a un europeo de su categoría que un atleta que va a las Olimpiadas, habría que diferenciar en la puntuación.

Se acuerda entre todos modificar esa asignación y se estudiará que puntuación dar a cada una de las categorías internacionales. Se establece 15 y 25 pts respectivamente.

En cuanto a la modificación o añadir un plus a los atletas de categorías inferiores que acuden a un nacional absoluto, se rechaza la propuesta a consideración de que ya están puntuando como seniors. Lo que si se acuerda es que de cara al próximo proyecto de tecnificación, se tendrá en cuenta a aquellos atletas que vayan a los campeonatos de España sin mínimas otorgando una puntuación idéntica respecto a los atletas que hacen mínimas, debido a la dificultad de lograr esas mínimas de acuerdo a la propuesta de la española en función de la pandemia.

3- OTROS TEMAS DE INTERÉS.

El Secretario recuerda al presidente que se tienen que sacar los premios de la liga de cross y pista a clubes y además Luis indica que también no hay que olvidar las ayudas a desplazamientos a campeonatos nacionales. Además indica que se debería liquidar antes de que termine el año a todos los miembros de la Junta Directiva en temas de facturas de combustible y dietas en las competiciones por ser designados como delegados técnicos en las mismas.

Por otro lado, llegando ya a fechas de finalizar el año, el Secretario pregunta por qué pasará con los monitores de la Diputación de Cáceres, si van a darse de baja al empezar el año o van a continuar. El presidente indica que no se van a dar de baja puesto que el dinero de la Diputación de Cáceres llegará a finales de febrero principios de marzo y con el dinero de las licencias que se puede recaudar, ir abonando las nóminas de los trabajadores y las de los monitores de la Diputación de Cáceres.

Sin más temas que tratar, queda finalizada la reunión de junta directiva siendo ya cerca de las 1.30 h del día 23 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio